

B O R R A D O R

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO, EL DÍA
-----12- MARZO- 2004 -----**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde- Presidente:

D. Rafael S. Carballo López

Concejales:

D. Juan Carlos Romero Habas
D.^a Josefa Humánez Bravo
D. Jesús Espino Morcillo
D.^a Antonia Quirós García
D. Francisco J. Cerrato Isidoro
D. Diego Gutiérrez Rigote
D. Leopoldo Cortés Merino
D. Miguel Angel Durán Cerrato
D. Fernando L. Pérez de Lemus.
D. Antonio Barrero Mancha
D. Angel Gómez Pérez

Concejales que han
excusado asistencia:

D. Francisco Heras Moreno.

En la Villa de Guareña, siendo las 18,30 horas del día doce de marzo de dos mil cuatro, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno de este Ayuntamiento, para la que fueron convocados en forma legal.

Preside el acto el señor Alcalde-Presidente D. Rafael-S. Carballo López, da fé del acto, la Secretaria de la Corporación, D.^a. M.^a Isabel García León.

Asiste al mismo el Interventor de este Ayuntamiento, D. Pedro Romero Gómez.

Ratificada la urgencia por unanimidad de los presentes, por la Sra. Secretaria General de la Corporación se procede a dar lectura de la declaración institucional que a continuación se transcribe:

“El Ayuntamiento de Guareña, como representante de los ciudadanos de nuestra localidad desea expresar, a través de esta declaración institucional, su condena más rotunda por el bárbaro y criminal atentado ocurrido en el día de ayer en Madrid.

Desearnos dejar patente en este Pleno, nuestra conmoción, desolación y repulsa por la muerte de tantos inocentes, y expresar, al mismo tiempo, nuestra solidaridad más profunda y nuestras condolencias más sinceras a tantas familias que se han visto privadas de sus seres más queridos, así como

trasladar nuestro consuelo y deseo de pronta recuperación a cuantos han sido heridos en esta vil hazaña.

Ante estos crueles asesinos, que desean provocar la desunión de los demócratas, debemos reaccionar de la forma más clara y contundente: potenciando la unidad de todos, mostrando nuestras más firmes convicciones democráticas, reafirmando nuestro inequívoco compromiso con la Constitución y con los valores que representa y rechazando de la forma más contundente cualquier tipo de terrorismo sea cual sea su origen.

Es en estas situaciones tan execrables como ésta cuando, más que nunca, debemos reforzar los Organismos e Instituciones del Estado apoyando al Gobierno de la Nación y a los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado en aquellas medidas que adopten frente a este salvaje atentado.

El Ayuntamiento de Guareña quiere unirse a las manifestaciones que se realizarán en el día de hoy, animando a los Concejales de la Corporación a estar presentes en todos los actos que se convoquen, para expresar su repulsa, condenar este criminal atentado terrorista y solidarizarse con las víctimas y sus familiares.

El Ayuntamiento de Guareña se suma a los tres días de luto que el resto de Instituciones del Estado han declarado.

Deseamos terminar esta declaración expresando nuestras honras a los fallecidos y reiterando nuestro afecto y solidaridad con los heridos, con sus familias, ciudadanos pacíficos en definitiva, que contribuyen día a día y de manera anónima a la consolidación de la democracia y al progreso de este país, y con la convicción más firme de que ningún acto terrorista supondrá un lastre para los valores democráticos en los que los ciudadanos españoles creemos con total firmeza.

"Con las víctimas, con la Constitución, por la derrota del terrorismo".

Y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, la Presidencia declara finalizada la sesión, cuando son las 18,45 horas, del día expresado, que como Secretaria certifico.-

Vº Bº
El Alcalde,

Fdo.: Rafael-S. Carballo López.

Fdo.: Mª. Isabel García León.